

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 26 de Julio de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 164

ASUNTOS VARIOS.

La salvacion de la viticultura.

Del terreno amillarado en España, según la estadística territorial de 1879, entresacamos las dos principales cosechas del país: los cereales y los vinos.

A las tierras dedicadas á cereales, podemos calcularles un producto de 460 millones de pesetas. Las dedicadas á viñedos, pueden producir 40 millones de hectólitos, que, al precio de hoy, importarian 700 millones de pesetas; pero al precio alcanzado por término medio el año pasado de 40 pesetas, sumarian mil seiscientos millones de pesetas.

Entre estas dos primeras cosechas de vino y cereales, hay diferencias importantes que debemos consignar.

Los cereales se consumen en el país, y además se importan del extranjero por valor de muchos millones más de lo que exportamos: por consiguiente, tiene salida el producto con mayor ó menor ventaja para el cosechero, que ahora no es del momento averiguar; pero es el caso, que vende sus semillas cuando quiere ó cuando necesita dinero.

En cambio, el cultivador de viñas que ha tenido que invertir capitales relativamente enormes en la preparacion del terreno, abonos, plantaciones, contribuciones, jornales durante ocho ó diez años, hasta que la viña dá fruto; y entonces, no solo tiene que seguir los gastos de cultivos, sino que combatir las muchas plagas que tiene la vid, como el *oidium, mildew, antrocnosis, blak rot, mal nero*, y hasta la invencible *filoxera*, que todo aumenta los gastos de explotacion.

Es más: el capital que el labrador ha empleado en el viñedo, además de los peligros indicados hasta cosechar el vino, no puede salvarlo sin vencer otro género de luchas para la venta, empezando por la elaboracion y crianza y concluyendo en los derechos de consumo y algunos Tratados de Comercio.

Si al imponer los derechos de consumos y celebrar dichos tratados se tomasen en cuenta el capital que España tiene invertido en la plantacion de viñedos, y la gran parte de la poblacion que se sostiene del trabajo que le proporciona la viticultura y la vinicultura, estamos seguros que se mirarian con más atencion, antes de tomar ciertas resoluciones.

Hoy tenemos en las bodegas las tres cuartas partes de la produccion última: el labrador necesita capital para terminar los cultivos del año y recolectar la próxima cosecha, y el vino, que se vendía el año pasado á 24 reales arroba, hoy lo ofrece el cosechero á 8 reales, y no hay quien lo compre, porque el mercado francés, el más importante, tiene sobrado vino, y para el consumo de las poblaciones de España no puede darse, por los excesivos derechos con que está gravado por los municipios, y se venden vinos adulterados ó fabricados con higos, pasas y aguardiente industrial.

¡Brillante situacion la del país! ¡Brillante porvenir para la viticultura, la mas principal riqueza española!

El medio mejor de salvar la produccion de 40 millones de hectólitos de vino, es la de obtener aguardientes: pero como los que envían del extranjero, de patatas, maiz, etcétera, resultan á la mitad de precio que es de vino, si aquellos se desnaturalizaran, por ser venenosos, á la entrada de nuestras aduanas, no habría competencia posible, porque el comercio les da los mismos usos que á los de vino.

Nótese que no aconsejamos el aumento de derechos de aduanas á los aguardientes industriales porque, aunque imponemos los más bajos de todas las naciones europeas, no podemos aumentarlos por no romper los Tratados de Comercio; ni tampoco habíamos de recargar por igual los derechos de consumo á todos los alcoholes; porque si bien estaríamos conformes en subir al infinito los derechos á los aguardientes de industria, debemos hacer distincion de los alcoholes de vino, que son sanos, y desarrollarán una riqueza hoy paralizada.

Confidencias y delaciones.

Hace un mes próximamente dimos cuenta á nuestros lectores de un servicio de importancia prestado por la Guardia civil en Granada.

Se trataba del descubrimiento y captura de un asesino, delincuente desde el año 85, que habia escapado á la accion de la justicia por no quedar rastro alguno del crimen.

Y cómo, dirá el lector, vino en conocimiento del asesino la Guardia civil cuando de él no se tenia ni la noticia más remota?

Pues muy sencillamente. A un presidiario que cumple condena en Zaragoza, se le ocurre escribir una carta dirigida á un sargento del benemérito instituto, denunciando como asesino á un José Guerrero Garcia, del cual seguramente el rematado tendria agravios que vengar, y sin otras formalidades más que las oportunas confidencias para dar con el paradero de aquel sujeto, se procede contra él en toda regla hasta lograr capturarlo á mediados del mes último, ingresando en la cárcel, á disposicion de los tribunales.

Más de un mes ha trascurrido desde la captura; Guerrero protestando de su inocencia, y la justicia practicando pruebas para comprobarla, cuando al abrir hoy los periódicos de Granada, encontramos en *La Lealtad* la noticia de que José Guerrero Garcia obtuvo la libertad el domingo último.

Se ha demostrado plenamente que la victima de aquella denuncia es una persona honrada en toda regla, que vive del mezquino producto de su trabajo en el campo.

¿A qué consideraciones no se presta este hecho, sencillo á primera vista!

Pero todas se reflejan exactamente en la humilde actitud del desgraciado campesino al visitar la redaccion del colega, suplicando unas lineas que reivindicaran su honra.

La Lealtad dice que se limitó á lamentar la precipitacion con que fué preso sin motivo alguno y solamente por la delacion falsa de hombres como los que la hicieron.

Esta es la única satisfaccion que las leyes reservan al que sufre injustas persecuciones de la justicia.

Notas Parisienses.

Preciso es tener cierto valor para encerrarse en las cuatro paredes de la Sala de un Tribunal de Justicia, bajo la influencia de una temperatura tropical y de una atmósfera asfixiante, solamente para ver de cerca al ya famoso personaje—no diré inmortal porque pronto ha de morir—cuyo nombre ha recorrido, cual otro Tenorio de viejas ricas, la escala de todos los periódicos franceses y extranjeros.

Pues este valor lo han tenido por espacio de cuatro dias, mujeres muy elegantes é individuos que figuran en la coleccion del *todo Paris*.

Y en realidad de verdad—que diria un académico español—Pranzini merece todas las torturas sufridas para conocerle, porque ha encarnado un tipo nuevo en la historia del crimen. El crimen de la calle Montaigne no dejará más recuerdo que el horror producido por el número de las victimas y el carácter internacional del asesino.

El internacionalismo, que es la característica de la sociedad presente, se repite en todas partes; hasta en lo de Pranzini. Su vida es una novela. ¿Se han fijado VV. en la crónica de las Audiencias? Nació en Italia; le educaron en Alejandria los Hermanos de la Doctrina Cristiana; aprendió todas las lenguas conocidas—desde el *argot* del boulevard hasta los dialectos del desierto;—organizó caravanas al Tukestan y al Belutchistan; sirvió de intérprete á Wolsele y en el Sudan y á Skobelev en los Balkanes; frecuentó los hoteles continentales coqueteando con las viajeras; formó parte del *gratin* de Paris; y por último, lució su persona en las exposiciones de los Mirliton, en la orquesta de los teatros y en los hipódromos de carreras.

Cuando he visto á Pranzini, hubiera deseado que por un momento depusiera su afectada arrogancia, su estudiada reserva para que contara los secretos de su existencia: curioso estudio que pronto impedirá hacer el machetazo de la guillotina.

Su retrato es el siguiente:
Guapo; de distincion afectada, doble, malévola; la voz, dulce, acariciadora, con esa melopea propia de los italianos apavisiados, vestido con correccion. Su aspecto, es de un inglés con la gracia de un oriental. Sus ojos denuncian á veces la ferocidad latente bajo aquella apariencia bondadosa que apenas si levanta la voz cuando habla y dá particular expresion á la palabra. El

color de sus ojos es claro; y su mirada temible tiene de todo lo malo: es amenazante y traidora.

Es cejijunto; y á veces, cuando contrae la frente, se esconden sus pupilas tras un mogote de carne que oculta por completo la mirada. Pero la mirada sigue allá dentro siempre inquieta, siempre despierta, brillante é iluminada de cierto fulgor blanquecino como una lamparilla eléctrica. Unas veces parece un comisionista acreditando su artículo; otras, con sus feroces destellos y sus pómulos enrojecidos, se asemeja á un kalmuko encolerizado.

Resumiendo: un ente vulgar, vulgarísimo á cuya vista no se explica uno cómo ha podido enamorar tantas *pranzinesas*, que es el nombre que le han puesto á todas las mujeres que figuran en el proceso.

Esta duda de cómo influye el amor en el corazón humano, es lo que llama un mi amigo el secreto de los dioses.

Vaya con los arciprestes.

El de Morella prohíbe á las alumnas que asistan á la Escuela dominical, todo roce y trato con personas de opiniones liberales, para evitarles de que mueran en pecado mortal.

Morrocotudo arcipreste, que cree y sus razones tendrá para ello mientras alguien no le convenza de lo contrario, que nos hallamos en tiempo de Mari-Castaña.

Consuélese el reverendo. Otro habrá que bueno le hará.

El Etna.

Las últimas noticias telegráficas anuncian una nueva erupcion de este famoso volcan: no hace un mes que iguales nuevas llegaban.

El Etna, cuyas erupciones son cada vez mas amenazadoras es el mayor y el mas peligroso de todos los volcanes que hay en el globo.

La base del Etna mide una circunferencia de 65 leguas próximamente y su altura perpendicular es de unos 4.000 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Los que no hayan viajado por Italia y Sicilia no forman generalmente idea exacta de lo que es un volcan.

Imaginanse una gran montaña de cuya cúspide sale humo ó fuego: un volcan en accion es sin embargo algo mas grandioso y mas imponente.

La superficie cónica del Etna se divide en cuatro zonas escalonadas y perfectamente determinadas á simple vista.

La primera junto á la base tiene mas de diez leguas de anchura, hállase muy poblada y bien cultivada.

En esta zona se encuentra la ciudad de Catania. El terreno está formado por antiguas lavas con mezcla de cenizas de varias erupciones y es inmejorable para el cultivo de cereales y viñas.

La segunda zona tiene unas cuarenta y cinco leguas cuadradas. Está más inclinada que la primera, y se halla casi completamente cubierta de arbolado.

Ascendiendo se llega á la tercera zona, pobre y árida, y donde solo se ven grandes manchas de hierba y desde aquí hasta la cima se encuentra la cuarta zona, cubierta de nieves perpétuas.

En el vértice de la inmensa mole cónica se encuentra el gran cráter de donde salen sin cesar penachos de humo.

¿Por qué, preguntarán algunos, ofreciendo tantos peligros las laderas de una montaña de esta naturaleza se han construido allí ciudades, villorrios y aldeas?

Por largo tiempo el Etna permaneció inactivo sin que se observase la mas leve señal de que se pudiesen repetir erupciones.

Aquella tierra fértil cual ninguna á consecuencia de las enormes cantidades de cenizas volcánicas vomitadas por el cráter, excitó la codicia de los pobres labradores de las inmediaciones que con escaso trabajo aseguraban cosechas abundantísimas.

La historia de los desastres causados por el Etna, es una historia de lágrimas, de catástrofes y de ruinas.

La erupcion de 1639 destruyó 51 pueblos, causando la muerte á 100.000 personas.

Desde entonces no se ha presentado una catástrofe igual, pero de vez en cuando y en periodos desiguales entra en accion el volcan lanzando al espacio bocanadas enormes de humo plomizo, despues llamaradas

blanquecinas y por último, despidiendo á considerable altura la abrasadora lava que al arrastrarse lentamente como materia viscosa por las laderas, siembra á su paso la desolacion y la muerte.

Carta de Madrid.

22 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque la insistencia parezca rara el hecho de la verdad es que continúa cotizándose el tema de la crisis, aunque nada se ha traslucido que se le parezca en los consejos celebrados en la Granja.

Uno de los adalides más decididos de la idea es *El Imparcial*, quien en su número de hoy y en un telegrama de la Granja desliza la afirmacion rotunda de que se planteará la crisis cuando se halle más próxima la reapertura de Córtes.

Comentándose esta tarde dicho telegrama sostenian muchos que era la mejor manera que habia encontrado dicho periódico de paliar el efecto producido por la *plancha*, como gráficamente se dice, que habia hecho, y que de esta suerte es muy posible que acierte, pues casi todos aguardan para el otoño alguna modificacion ministerial, pero siempre bajo la base de que presida el gabinete el Sr. Sagasta. Mucho más se aguarda esa modificacion tanto que los disidentes han guardado para mejor ocasion sus alardes de independencia con la esperanza de no ser olvidados en la combinacion próxima.

Ahora versan las cábalas y rumores sobre el criterio que informará á ese gabinete en gestacion, pues que si los elementos democráticos desearan la preponderancia no la aguardan menos los grupos de la derecha, porque de realizarse estos rumores la creencia general consisten que el gabinete tendrá un carácter de homogeneidad ora en uno, ora en otro sentido, puesto que en ese caso habria que dar por concluido el criterio de la ponderacion de fuerza. Conviene tambien no olvidar que el Sr. Sagasta tiene que caminar en adelante con pies de plomo, porque las oposiciones todas afirman que la primera crisis que, en plazo más ó menos breve plantee la situacion fusionista, será la última que por ahora se resuelva en su favor.

Oportunamente dije á V. en mis cartas que algunos adversarios de la campaña emprendida por los agricultores en beneficio de este ramo de la riqueza nacional esperaban que llegase el momento de la informacion para demostrar que las causas de la crisis por la que atraviesa solo son debidas á los vicios y rutinas de que adolece y á ser refractarios al planteamiento de los adelantos modernos, vuelven á resucitar aquellos argumentos, sosteniendo que las dimisiones presentadas por los señores Moyano y Becerra, otras que se anuncian y el propósito que algunos individuos abrigan de no asistir á las sesiones de la junta se deben principalmente á este motivo.

Muy aventurado me parece ese juicio y acuso, acuso bastante parcial y apasionado, pero lo que si temen ya muchos es que dicha informacion no va á dar resultado alguno, por lo que convendría estar al cuidado de este asunto y condenar la conducta de quien resulte culpable, cuando se trata de intereses vitales para la nacion entera.

Analizados ya con mas calma cuantos detalles han llegado á esta Corte de los consejos de la Granja, tiénese por seguro que ha quedado resuelta la cuestion temerosa de los alcoholes industriales de Alemania. Y aunque la reserva de los ministros es grande, tiénese por indudable que nada se hará en cuanto á la elevacion de los derechos que debe satisfacer á su introduccion en España porque se opone á ello el tratado de comercio vigente con dicha nacion, pero que se ordenará el análisis detenido en la frontera y se destruirá ó rechazará no solo el alcohol anfibero que trate de entrar en España, sino todos los vinos que le lleven en disolucion.

Si se confirmaran dichos rumores habria motivo más que suficiente para felicitar al Ministro de Estado, por lo mismo que el asunto para nada tiene relacion con la politica.

En los días que van transcurridos del nuevo ejercicio económico se oye a cada momento la noticia de cesaciones hechas en los empleados políticos, porque en muchos de los ministerios las economías que se han hecho lo han sido a costa del personal, con lo que dicho se está que se censura al gobierno en muchos sitios porque ha dejado la administración pública pendiente de este dilema: paralización de los expedientes en muchos centros oficiales ó petición de créditos supletorios para dar cabida nuevamente a ese mismo contingente que ahora se deja en la calle. Los ministeriales nada dicen sobre esta cuestión porque muchos han sufrido las consecuencias del nuevo régimen económico, contra el que comienzan a arrojar piedras las oposiciones, argumentando con los resultados que empieza a ofrecer su práctica.

También se ha comentado esta tarde un telegrama de Mencheta, dando cuenta del regalo de un caballo inglés hecho por el rey y las infantitas a su madre la reina regente, deplorando los monárquicos sinceros las oficiosidades que conducen a hacer públicos actos que no debían trascender del seno del hogar doméstico, pues hecho para la alegría de la familia, dentro de ella tiene un valor inapreciable que puede dejarse íntegro para ese círculo.

Suyo affmo.

M.

Los ministros en la Granja.

El Consejo que celebraron los ministros en La Granja, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, tuvo verdadera importancia.

Empezó en la casa de Canónigos, a las diez de la mañana, se suspendió a la una y se reanudó a las dos y media.

Actuó como principal personaje el Sr. Balaguer, que aprovechó el Consejo para presentar todos sus proyectos de decreto sobre reformas económicas en Ultramar.

Son estos proyectos los siguientes: Supresión de los derechos de exportación de los azúcares, mieles y aguardientes de Cuba y Puerto-Rico.

Reforma arancelaria sobre la base sentada en los presupuestos del Sr. Balaguer; reforma que empezará a regir el 1.º de Enero.

Planteamiento de la ley de Asociaciones de la Península en Cuba y Puerto-Rico.

Autorizaciones para reformar los servicios en el sentido de economías.

Colonización de Fernando Poo.

Presupuestos de Filipinas con grandes economías, pero sin que esté incluida la rebaja de sueldo de los empleados, que no se hará en aquel Archipiélago.

Acuñaion de moneda para Filipinas y Puerto-Rico.

Decreto para plantear los presupuestos de gastos é ingresos de la posesiones del golfo de Guinea, en el ejercicio de 1887-88.

Todos estos proyectos de decreto fueron examinados y discutidos.

El Sr. Moret sometió al Consejo la importante cuestión de los alcoholes.

Se ha dicho, y no respondemos de la veracidad de la noticia, que se acordó rectificar los Aranceles de Aduanas elevando los derechos.

También se aprobó la ponencia del Sr. Alonso Martínez sobre los humos de Huelva, acordándose que se oiga a los interesados antes de resolver en definitiva.

Se trató de la cuestión de personal, y quedó acordado definitivamente el nombramiento del general Salamanca para la capitania general de Cuba.

Teniendo en cuenta las condiciones del carácter de dicho general, el resultado de los mandos que ha desempeñado, y su iniciativa en la Dirección de Administración Militar, el gabinete acogió con aplauso la propuesta que de él hizo el Sr. Sagasta.

Se acordó la combinación de gobernadores, no sin que antes se discutieron mucho los nombramientos.

La combinación es la siguiente: á Cádiz, el señor Alvarez Ossorio; á Valencia, el Sr. Polanco; á Toledo, el Sr. Somoza; á Santander, el Sr. Martos; á Bilbao, el Sr. Sathou; el de Huesca á Badajoz, y á Huesca el Sr. Caamaño, que ya venia figurando como candidato en otras combinaciones.

La cogida de «El Espartero».

El toro, como los otros cinco de la ganadería de D. Anastasio Linares y Ulloa, lidiados en Cibra el domingo último, fué pequeño relativamente á sus hermanos, abier-to de armadura, voluntario y sin poder.

Tomó seis varas y mató dos caballos. Espartero hizo un quite peligroso y Guerrita otro muy bueno.

A petición del público tomó los palillos Guerra y clavó dos pares cambiándose y

otro de frente, todos tan soberbios que le valieron una ovacion interminable.

Espartero (que vestía de morado con negro) halló al toro aplomado por el castigo; le pasó cinco veces en corto y entró á matar, pinchando en hueso, á volapié; después dió media estocada caída; intentó el descabello.

El Boticario (nombre del toro) se hallaba situado á la izquierda de la puerta de chiqueros y á poca distancia de ella.

Acudido en las tablas para ver venir al diestro, esperaba.

Manuel se mete á volapié, encunado, y el toro cabecea y alcanza en el derrote al matador, causándole una herida en la parte anterior y externa del muslo derecho, de nueve centímetros de longitud por cuatro de profundidad.

Despedido el diestro por la cola, cae exánime al suelo; acuden varios chicos á levantar á Manuel, y Lolo y Julian Sanchez le llevan en brazos á la enfermería, procurando tapar la herida con las manos para evitar la hemorragia alarmante.

La palidez y la inmovilidad del diestro produjeron honda sensación en el público, que creyó muerto á Manuel.

Guerra, que estaba sentado en el estribo debajo del palco presidencial, cuando vió el suceso, acudió, tomó el estoque y la muleta y remató al Boticario con un volapié hasta la mano.

Los otros tres toros también murieron á manos de Rafael, que quedó superiormente.

En un quite sacó al sexto toro por las afueras, le llevó á la querencia de un caballo y se sentó á un metro de distancia de la fiera, en el cadáver del potro.

Este y otros juguetes de vista torera y valentía produjeron el delirio en el público.

El Espartero en los dos toros estuvo muy gaupo y arrimándose con verdad.

POLITIQUELLA.

—Terrible tormenta se cierne sobre nuestra querida patria.

—El horizonte político se presenta aterrador.

—Como única esperanza, dibujanse en perspectiva ciertas nubes rojizas.

—Todas las señales nos advierten que esta cercano el día de la gran crisis.

—El momento decisivo se aproxima.

Todo esto, y algo mas, dice La Juventud Carlista en un artículo, titulado Carlistas, arma el brazo.

¿También?... Teñón... metálico.

Los reformistas, según El Diario Español, están dispuestos á recibir á todos los liberales en las filas de su partido y á abrirles los brazos como á hermanos, siempre que juren fidelidad á su bandera y se sometan á su disciplina.

Lo mismo, exactamente lo mismo que dice el Sr. Sagasta.

De El Correo:

«La combinación de gobernadores es la que han dicho los periódicos, salvo el traslado del Sr. Bravo, actual gobernador de Huesca. Se ha consultado por telégrafo al Sr. León y Castillo.»

El Correo se equivoca á sabiendas.

Los gobernadores de Huesca no consultan con el ministro de la Gobernación.

Sino con el Sr. Castelar.

Que es ahora quien se ha opuesto al traslado.

Ejerciendo de reina madre.

El general Moltke queria ser diputado por Strasburgo.

Pero le han derrotado.

El general ha tenido 1.163 votos; el candidato de oposición, 6.474.

¡Ahora si que puede decir Cánovas que es mas grande que Bismarck!

¡Ahora si que puede decir Martínez Campos que es mas grande que Moltke!

Porque Cánovas, en tiempos conservadores, hace diputado á Ramón.

Y Martínez Campos ahora... á su asistente.

NOTICIAS CURIOSAS.

Cambio de esposo

La escena pasa en Manchester. El paster evangélico Leviahan fué encargado días atrás de unir en matrimonio á una afortunada pareja.

La novia era una mujer de extraordinaria belleza. Al verla el sacerdote en el templo, llamóla aparte y habló con ella en voz baja por espacio de tres minutos.

Después de tan breve conferencia, declaró solemnemente la joven que no queria ya ni oír hablar de su prometido esposo.

Suspendióse la ceremonia, y ya pueden

figurarse nuestros lectores á qué punto llegaría la indignación de los concurrentes y cuál sería el estado del infeliz galán.

Al día siguiente se supo que el pastor, hombre de gran fortuna, había ofrecido su blanca mano á la muchacha, sin que ésta vacilara en aceptarla á toda prisa.

Varios feligreses, escandalizados por la conducta de su pastor han acudido á la autoridad eclesiástica con objeto de impedir la celebración del proyectado matrimonio.

Una mujer en peligro.

Una tal Cristina Myror, dirigiase tranquilamente días pasados á la aldea de Kinlochews, en Escocia.

Pasando por la pedregosa ribera del mar, puso un pié en falso y cayó desde una altura inmensa. Afortunadamente, su terrible desaseño fué detenido por un tronco de árbol que surgía de la roca.

La situación de la infeliz era desesperada. Sobre ella la roca tenía 30 metros de elevación; debajo se hallaba el mar á igual distancia.

Llena de terror, Cristina permaneció por espacio de tres días montada en el tronco, sin tomar alimento alguno y por toda bebida algunas gotas de agua que se desprendían de la roca.

Cuando rendida de fatiga estaba á punto de arrojarse al mar, fué vista por unos pescadores, los cuales, con ayuda de unas cuerdas y venciendo grandes dificultades, lograron salvarla.

La valerosa mujer se halla gravemente enferma en el Hospital de Ullapool.

PROVINCIAS.

Madrid 23.

El gobernador de la provincia de Sevilla señor Moral, salió el sábado para el Coronil á conocer por sí mismo la organización de las fuerzas que persiguen á los incendiarios en aquella comarca y el estado de los servicios.

Le acompañaron el coronel jefe de la guardia civil y el inspector jefe de orden público, D. Carlos Solano.

Según noticias, el Sr. Moral, aprobó los trabajos hechos, iniciando otros nuevos, disolvió una sociedad de braceros que no tenía constitucion legal, realizándose la detencion de algunas personas cuya conducta infunde sospechas de complicidad en los siniestros ocurridos en las vegas de Utrera, Coronil y Montalano.

El gobernador regresó á Sevilla el Domingo por la noche con el jefe de la guardia civil, quedando en el Coronil desempeñando servicios importantes el Sr. Solano.

El Resumen ha recibido una carta de Málaga que publicará esta noche, en la cual se denuncia el hecho de que el alcalde de aquella ciudad ha querido sobornar al redactor de nuestro colega Sr. Suarez de Figueroa, para que no continúe su campaña contra los vicios de la administración municipal.

La carta contiene además insinuaciones muy graves sobre otros asuntos de igual índole.

Dice el Diario de Reus que á consecuencia de haber circulado por Figueras algunas proclamas subversivas, hace unos días, la autoridad judicial levó á cabo un minucioso registro en todas las imprentas de la vecina ciudad de Gerona.

El cardenal Sr. Monescillo, siguiendo en su laudable costumbre, ha distribuido 16.000 pesetas como limosna entre los diferentes establecimientos de Beneficencia de la provincia de Valencia.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado solicitar la instalación de una fábrica de tabacos en aquella ciudad y gestionar la construcción de una cárcel modelo.

De Santander dicen que el ilustre novelista Pérez Galdós se propone embarcarse en aquel puerto para hacer una expedición á Liverpool.

Las noticias de Valencia están conformes en que se ha restablecido por completo la calma. Han cesado las guardias de infantería en muchos puntos, siendo sustituidas con parejas de la Guardia civil.

Sólo falta que se levante el estado de guerra, cosa que probablemente sucederá pronto.

Lo que empezó en drama va terminando en sainete.

Hace pocas tardes entraba una mujer por el portillo de Emtañ, llevando en brazos una criatura de pecho. Lo guardas de consumo que estaban al di de punto se acercaron á la mujer con objeto de ver el niño, y cual no sería su sorpresa al descubrir que el niño no era otra cosa que un gran jamón envuelto en pañales.

La mujer y el jamón fueron llevados al fieltro cercano, donde quedó decomisado el «infante» con gran dolor de la supuesta madre.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 22.—La prensa, al dar cuenta de la presencia del emperador del Brasil en la Junta

general de accionistas del Canal de Panamá, dice que el monarca quiso aprovechar esta circunstancia para dar una prueba de su profunda simpatía por la empresa colosal que ha de unir el Atlántico con el Pacifico.

Belgica.

Bruselas 22.—A pesar de lo que se ha dicho en contra, Bélgica no ha tomado todavía resolución alguna sobre si participará ó no oficialmente de la Exposición de Paris de 1889.

No es probable que se tome acuerdo alguno sobre el pa tricular hasta dentro de algúntiemp.

Inglaterra.

Londres 22.—Segun noticias que se reciben de la isla de Wight, el príncipe de Alemania sigue mejorando de su afección á la garganta.

Alemania.

Berlin 22.—El conde Schuvaloff, embajador de Rusia en esta capital, saldrá hoy para su país.

Serbia.

Viena 23.—A juzgar por los despachos de la frontera de Serbia, es cada vez más crítica la situación política de aquel país.

Se dice que es de esperar en breve la abdicación del rey y la proclamación del príncipe heredero bajo la regencia de la reina Natalia.

Algunos periódicos continúan publicando noticias pesimistas de Bulgaria, donde, segun telegramas de Bucharest, han estallado serios desordenes.

La guarnición de Varna fué reforzada en vista de la agitación que reinaba allí.

Esto no obstante los des ahus oficiosos de Sofia, insisten en negar que ocurra nada grave en el Principado.

Un parte de Sofia de esta noche anuncia la llegada de Sofia á dicha capital.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Almería 25 de Julio de 1887.

Avisada la empresa Serrano y Compañia para la limpia del pozo negro de la casa que habito en la calle de las Tiendas, hace pocos días, se llevó á efecto la operación con toda exactitud y limpieza; pero por la circunstancia de estar rehundida la bóveda del pozo, y lleno éste de materiales de obra, hizo necesario que á la noche siguiente se procediera á la extracción de los mismos, por medio de carros, y á la construcción de obra nueva.

Esto, que nada tiene que ver con la limpia, ha dado lugar á que la maledicencia se ocupe achacando ineficacia al procedimiento.

En este estado, cumple á mi deber manifestar, que la limpia del pozo negro citado, se hizo á la perfección, sin olores ni contratiempos, y que es seguro que en plazo no muy lejano, no habrá una sola casa en la capital, que practique esa operación por el antiguo y detestable sistema.

Ruego á V. la insercion, para que la verdad respandezca, y le dé las gracias su affmo. y antiguo amigo

Q. B. S. M. Mariano Alvarez.

GACETA.

DIA 22.

Hacienda.

Realorden resolviendo que es inadmisibile una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Demetrio Nello Verdguer, sobre denuncia de varias fincas de la comunidad de presbiteros de Santa Maria del Mar, de Barcelona.

Fomento.

Real orden declarando improcedente una demanda interpuesta en nombre de la Junta de hacendados de Motril (Granada) sobre distribución de aguas y otros particulares.

—Otra mandando que se adquieran con destino á bibliotecas públicas, 125 ejemplares de la Gramática francesa, de que es autor D. Angel Mathieu, á 4 pesetas cada uno.

DIA 23.

Fomento.

Real orden mandando se adquieran para bibliotecas públicas 20 ejemplares de la obra Códigos Barones.

—Otra mandando se adquieran 25 ejemplares de la obra El cronica mayoricense, de D. Avaro Campaner, á pesetas 22,70 ejemplar.

—Otra disponiendo se adquieran 150 ejemplares de las Cartas de sor Maria de Agreda y del señor rey D. Felipe IV, recopiladas por D. Francisco Silvela, y al precio de 30 pesetas cada ejemplar.

Además publica hoy la Gaceta el anuncio de la subasta de un lote del palacio de Osuna.

—Resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península y Baleares en Mayo último, comparado con igual mes del año anterior.

—Relaciones de honores de jefe de Administración concedidos en Enero, Febrero y Marzo último, y confirmados ó caducados por abono de derechos ó falta de este requisito.

—Declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta del runo en la primera quincena de Junio último.

GACETILLAS.

Asturias.—La noche del sábado se adoptaron en esta capital algunas precauciones, tales como que algunas patrullas recorriesen las ca-

lles de esta ciudad y se reconcentraron en la plaza de la Constitucion todos los municipales y serenos a los que se distribuyeron carabinas.

La autoridad superior civil de la provincia juntamente con el Gobernador Militar se presentaron en algunos sitios públicos y todo parecia dispuesto para sofocar cualquiera intencion que pudiera fraguarse para turbar el orden.

Como es natural el aspecto belicoso de las autoridades produjo en las gentes bastante curiosidad por conocer los motivos que daban margen a estos alardes de fuerza, haciendo cada cual los comentarios que le sugeria la mayor ó menor honesta distancia á que se encuentra de la situacion que hoy rige los destinos de España.

Los entusiastas porque ande el movimiento esparcian las más estupendas noticias; segun ellos todas las poblaciones del litoral desde Málaga á Barcelona habian lanzado el grito de insurreccion en determinado sentido; otros aseguraban que la conspiracion era de carácter isabelino y no faltaba quien añadia que la capital de la monarquia estaba ardiendo, metafóricamente.

Indudablemente, cuando las autoridades se creyeron en el caso de tomar algunas medidas conducentes á asegurar la tranquilidad, sus razones tendrian para ellos; razones que reconocian como base las órdenes telegraficas comunicadas respectivamente por los Ministros de la Guerra y de la Gobernacion, á las que tuvieron que atemperarse, pues no es de creer de la discrecion del Sr. Dieffeburno y de la prudencia del Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza, que se dejasen arrastrar á esa actitud guerrera por los informes erróneos de cualquiera persona que juzgue posible que Almeria pueda ser la clave ó la base para un movimiento revolucionario en España.

A las dos de la madrugada los curiosos que se habian estacionado en diferentes puntos del Paseo del Principe fueron retirándose á gozar las delicias de Morfeo y el Gobernador Civil con varios concejales penetro en el edificio del Gobierno donde ya tranquilos se sentaron á la mesa para disfrutar de los placeres gastronómicos y reponer las fuerzas perdidas, sin temer que en el muro del dining-room apareciesen aquellas fatidicas palabras del festin de Balihassar: *Manel, Theces, Fares.*

Nosotros, que por nuestros años sabemos ya temar las cosas de la vida con mucha calma y quietud, comprendemos que si las autoridades recibieron avisos de arriba de que procediesen á adoptar medidas preventivas para evitar cualquier trastorno, hicieron aquello que en su lugar hubiéramos hecho nosotros mismos, pues el deber de los Gobiernos, de las colectividades y de los individuos es defenderse de los ataques que se les dirigen, por el instinto de la propia conservacion; por eso no creemos muy fundadas en razon las críticas que escuchamos de algunos labios y recordando lo que pasó en Almeria en la madrugada del 20 de Setiembre del año último, ocupando el sitial de Gobernador, aquel compendio de las más eminentes dotes morales y administrativas, D. Ricardo Ayuso, debemos reconocer que el Sr. Dieffeburno ha procedido con tacto y con delicadeza suma, no molestando á nadie y esperando el desarrollo de los sucesos que se le anunciaban, sin aquel lujo de arbitrarias medidas que en caso idéntico adoptó su predecesor en el puesto que el señor Dieffeburno ocupa.

A la subasta.—Ha sido dirigido á los señores Waring Hermanos de Londres, el certificado de las mil acciones del ferro-carril de Linares á Almeria suscritas por esta Excm. Diputacion provincial. Con estas pasan ya de las 10.000 que esta provincia aporta con un patriotismo digno de mejor suerte.

Que se despache.—Extrañamos mucho que el Ayuntamiento no haya despachado por completo el expediente formado para la limpia de pozos negros, ocasionando así perjuicios de mayor cuantía á la empresa que se ha propuesto introducir esa gran mejora en nuestra ciudad.

Creemos que el Ayuntamiento concluirá el expediente para ahorrar y evitar los daños que experimenta esta empresa.

La principal condicion de la higiene es la limpieza y fundándonos en esto creemos que no les falta razon á muchos padres de familias pobres que se quejan de la medida que ya han empezado á poner en práctica los Alcaldes de barrio ordenando que los cerdos sean expulsados fuera del radio de la ciudad.

Esto que parece muy fácil y hacedero, lo es efectivamente para aquellas personas que tienen en las afueras ó extramuros fincas rurales á donde enviar esos sabrosos cuadrúpedos, pero á los pobres que no tienen esas proporciones se les obliga á que malvendan esos animales que representan para muchas familias la alimentacion de sus individuos en los meses más crudos del invierno, cuando escasea el trabajo y encarecen los artículos de primera necesidad.

Hay además muchas familias proletarias que crian un par de reses de cerda y aprovechan una para el gasto de la casa y venden la otra en la feria de San Andrés, representando el producto de esa venta el dote de la hija casadera ó el pago de las prendas de ropa de abrigo para combatir los frios de la estacion más rigurosa del año, siendo, por lo tanto, incalculables los perjuicios que á esas familias se causan de llevar á cabo con todo rigor esa medida, cuya ejecucion no siempre se realiza con estricta imparcialidad, pues en este particular, como en todo, el que tiene influencia y favor con los que mandan, se burla de la disposicion del bando de buen gobierno y tiene dentro de su casa no un cerdo ni dos, sino una manada entera.

Prociures, y eso es lógico y laudable, que en los corrales, cuadras y chorizas haya la debida limpieza para que no se acumulen excrementos ni despidan malos olores, pero, ¡por Dios y por

los santos! no se agrave la situacion angustiosa que hoy atraviesan nuestras familias obreras que habitan en los suburbios escéntricos, obligándolas á dar por un pedazo de pan los bichos que son para ellas como una alcancía viviente, pues lo que en su manutencion gastan, se lo encuentran luego en su modesta despensa ó en las arcas donde guardan sus ropas.

Del Sr. Alcalde 1.º que es hombre de buenos sentimientos, esperamos que ordene á los Alcaldes de barrio aplaquen algo sus rigores, dejando en paz á los poseedores de los cerdos urbanos, cuyas carnes son desde luego preferibles á los de los cerdos campesinos, porque están alimentados con grano y salvado, mientras que los cerdos rústicos solo comen yerba y otras sustancias peligrosas como aquellos del Cerro Colorado.

Desazando el Presidente de la Comision de Higiene de este Ayuntamiento emprender una activa campaña de saneamiento de la poblacion y por mas que con este objeto tiene ya dictadas las órdenes más precisas y viene tomando las disposiciones que juzga más oportunas, invita á todos los vecinos que se interesen por el buen estado y limpieza de la ciudad, base de la salud pública, para que simplemente por escrito y sin necesidad de firma que lo autorice, den conocimiento al Presidente de esta Comision en el Ayuntamiento de cuanto tengan noticia y haga relacion con el buen cumplimiento de este importante servicio y pueda servir para completar los datos que esta Comision está recogiendo y necesita para llenar su cometido.

Los puntos más importantes que pueden ser objeto de estas noticias ó quejas son los siguientes:

- Casas donde existan suciedades.
- Casas donde existan cerdos.
- Casas sin escusados.
- Casas sin ventilacion.
- Cuadras y establos en malas condiciones.
- Sitios sucios y rincones inmundos.
- Balsos ó depósitos de aguas corrompidas.
- Industrias insalubres establecidas dentro de la poblacion.

Enfermos de males incurables ó infecciosos que se encuentren sin asistencia facultativa.

Me alegro.—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el Director del periódico *La Política*, de Granada, ha sido absuelto libremente por la Audiencia del territorio y por el Tribunal Supremo de las tres causas criminales que por delitos de imprenta se le seguian á instancias del Fiscal de Granada y por las cuales le pedia 30 años y 3 meses de prision.

Celebramos infinito el éxito que el Sr. Mesa de Leon ha alcanzado, lo que demuestra la razon y el fundamento de la peticion fiscal y seria conveniente que en casos como este el Tribunal Supremo amonestase á funcionarios tan celosos que piden 30 años de presidio para un supuesto robo, al que los magistrados encanecidos en el culto de Themis no consideran siquiera merecedor de un día de arresto, lo que indica que las revelaciones de los Sres. Ulloa y Romero Giron en el Senado tienen, por desgracia, mas de un fundamento.

Y las molestias, y los gastos y los disgustos que al Sr. Mesa ha proporcionado el Sr. Fiscal quien se los resarce, quien se los indemniza?

Y si el Sr. Mesa hubiese estado preventivamente preso durante un año, sin atender á sus asuntos ni poderse dedicar á su profesion ¿hubiera el Sr. Fiscal mantenido ni á él ni á su familia?

En España reviste muchas formas la tirania y urgen las reformas de nuestras leyes procesales que eviten ó impidan casos como el de nuestro amigo el Sr. Mesa.

Tambien tuvo lugar el día 24 la inauguracion de los trabajos del ferro-carril de Buares á esta ciudad; pero es cosa decidida que espirando el plazo que se le concedió al autor del proyecto á último de mes, antes de que espere este plazo se inauguraran las obras.

Lo que es necesario que al inaugurarl as no espirementemos una nueva paralización.

De Murcia á Granada.—De regreso de su expedicion á Baza, han llegado á Lorca los ingenieros encargados de la nivelacion de aquella linea férrea Sres. Santamaria y Avela.

Terminado ya este trabajo preliminar, todo induce á creer en el pronto comienzo de unas obras en las que se hallan interesados varios importantes pueblos de nuestra provincia, llamados á recoger de ellas incalculables beneficios.

Las noticias favorables que se nos comunican del concesionario de esta linea Mr. Hett, nos permiten asegurar que esta vez no se verán defraudadas las esperanzas de los pueblos interesados en la realizacion de este proyecto.

Repartimientos.—Con fecha 18 de Julio, segun anuncia el *Boletín oficial*, se encuentra expuesto al público en la secretaría de Vera, el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganaderia del distrito Municipal para el ejercicio económico de 1837 á 1833, como igualmente el de Carboneras.

Con igual fecha se anuncia hallarse expuesto el repartimiento de consumos y sal del pueblo de Antas y Tabal.

De «El Espiarío», de Mércida:

«RECTIFICACION.

Con motivo del sueto que ayer copiamos del *Ferro-carril* de Almeria, sobre traslacion del Sr. Obispo de esta diócesis, que dicho colega daba por entablada y en vias de ultimarse, hemos sabido, por quien no puede engañarse ni engañarnos, que no hay absolutamente nada de exacto sobre el particular.

Nuestro Prelado diocesano no ha pensado siquiera en tal traslacion; por el contrario, se ocupa en Madrid de los asuntos del gobierno de esta diócesis, que se le someten y tiene decidido, cuando vuelva á esta capital, que será pronto, continuar la pastoral visita en los pueblos de su grey que todavía no ha visitado.

Nos alegramos de haber copiado la noticia sin fundamento; puesto que nos ha dado motivo para rectificarla autorizadamente y con gran satisfaccion nuestra.»

Y nuestra.

Acuerdo.—He aquí el patriótico acuerdo tomando por esta Diputacion provincial fecha 9 del corriente:

«Se puso á discusion el siguiente dictamen: La Comision nombrada para emitir dictamen respecto á los medios con que debe la Excm. Diputacion auxiliar á la construccion del ferro-carril de Linares á esta Capital, entiende que ante todo debe consignar para que se haga público y notorio y se consigne en el acta, el profundo agradecimiento que la provincia tiene al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á los Senadores y Diputados á Cortes, al Ayuntamiento de esta Capital y á cuantas comisiones y personas han gestionado en su favor y removido cuantos obstáculos se hayan opuesto á él, y la inmensa satisfaccion con que vé que pronto será una realidad la esperanza que más le ha sonreído y con razon á juicio de la misma, porque de la construccion de esa linea ha de surgir necesariamente el bienestar y prosperidad de la provincia.

La Diputacion, que no ha escaseado medio ni perdonado momento, cuando este se le ha presentado, con que significar el desenvolvimiento de la riqueza que espera de la construccion de lineas ferreas que atraviesen su provincia, no debe ocultar el entusiasmo que siente al ver, como deciamos en otro dictamen referente al mismo asunto, que Almeria vá á dejar pronto de ser una excepcion bochornosa en el mundo civilizado.

En vista de cuanto queda expresado y teniendo presente que hasta ahora no se ha presentado otra casa ó empresa que la de Mr. Waring Brothers y Compañia que solicite la suscripcion de diez mil acciones á quinientas pesetas en esta provincia, la Comision considera que aun cuando esté cubierto ya el número de las asignadas, la Diputacion debe suscribirse por mil, impetrando del Gobierno la autorizacion para ello, conciliando así las contrarias y diversas opiniones que se han manifestado sobre el extremo de si las Corporaciones tanto provinciales como municipales tiene ó no facultades para suscribirse en asuntos de esta índole.

Salón de sesiones de la Diputacion provincial á 9 de Julio de 1887.—Emilio Gomez.—Nicolás Maria Rodriguez.—Justo Tovar Yanguas.

No habiendo sido impugnado el dictamen por ningún Sr. Diputado, fué aprobado sin discusion en votacion ordinaria.»

Ante tan patriótico acuerdo, seanos dado dirigir nuestro aplauso á los señores de la Comision y demás Diputados que á él contribuyeron.

Los tenientes de alcaldes parece que ya han cesado en la campaña que habian emprendido de girar visitas á los establecimientos donde se expendian leches y otros artículos de consumo.

El pueblo se lamenta de que dejen los ediles de emplear la actividad, que tan necesaria es en la presente estacion.

Minas.—Por D. Pedro Gonzalez Luzon, vecino de Doña Maria y residente en id., de ejercicio labrador, se ha solicitado con fecha 30 de Junio último la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Teresa de Jesús», de mineral de hierro y otros, sita en tierras de Antonio Cirilo, paraje llamado las Hoyas Infantas, término de Aba, lindando Levante tierras de D. Pablo Simon Herrada, Poniente herederos de D. Juan José Moya, Norte Francisco Ocaña Lao y Francisco Herreras Ocaña, Sur el citado D. Pablo Simon Herrada y la mina Mi Mania.

Por D. Antonio Saez Martinez, vecino de Cuevas y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 9 del actual la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de José Saez mineral de hierro sita en terreno de Antonio Bolea y otros paraje el Blaico y villa del padre Sacristan término de Bedar lindando Poniente La Constancia, Sur la Pepa Norte y Levante.

Por D. Ubaldo Abad Terriza, vecino de esta capital y residente en id., de ejercicio Comerciante, se ha solicitado con fecha 2 del actual, la propiedad de 10 pertenencias mineras con el nombre de «La Novia de mi Amigo», de mineral de hierro, sita en paraje Barranco de la cañava de Bedar, término de Bedar, lindando al Norte con Mi Remedios, al O. Felicidad y al E. Matraca.

Por D. Ubaldo Abad Terriza, vecino de esta capital, y residente en id., de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 2 del actual la propiedad de 64 pertenencias mineras con el nombre de «Fiat» de mineral de hierro, sita en paraje Cerro de las Simas, El Albarico, El Portero y la Torrecica, término de Bedar, lindando al Norte minas Unión, San Miguel y Encarnacion, al Este Cuatro amigos, Isabel y Registro, Un Consejo á tiempo, al Sur con Angelia, Cuatro Amigos y Registro La Silaria y al Oeste con San Miguel Cuatro Amigos, Magdalena, y La Unión.

Por D. Pedro Gonzalez Luzon, vecino de Doña Maria y residente en id., de ejercicio labrador, se ha solicitado con fecha 30 de Junio último la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora de los Remedios» de mineral de hierro, sita en tierras de los herederos de D. Juan José Moya, paraje llamado Barranquillos Oscuros, término de Aba, lindando por Levante la mina Mi Mania, Poniente con los herederos de D. Marcos Fernandez, Norte D. Pedro Tena y D. Pablo Simon Herrada, Sur D. Rafael Herreras.

Por D. Ubaldo Abad Terriza, vecino de esta capital y residente en id., de ejercicio Comerciante, se ha solicitado con fecha 30 de Junio último, la propiedad de 20 pertenencias mineras

ras con el nombre de «Ubaldo», de mineral de hierro sita, en paraje Rincones del barranco de Baeza, término de Bedar lindando al Norte con la mina Lola de Maldonado, Este Amelia y Asia, Sur y Oeste terreno franco al parecer.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiado en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recordacion de los dias 23 y 24.

	PTAS. CTS.
Fielato Central.	2º10
Id. del Puerto.	208'59
Id. de Granada.	401'08
Id. de la Vega.	241'24
Id. del Sol.	46'06
Id. del Mar.	1'00
Total.	900'07

Almeria 24 de Julio de 1887.—El Alcalde, Juan Livrola.

ANUNCIOS.

¡¡Valiente vino!!! Se ha recibido en el Café Suizo una partida de vino del país, para mesa, que se expenderá á enarenta reales arroba, y por botellas á dos y medio reales devolviendo el casco.

Se garantiza que el vino es puro, que no está encabezado con alcohol de ninguna clase, y que puede beberse sin temor de que duela la cabeza ni haga daño al estómago.

Probadlo y os convencereis.

Bazar del SEÑOR de Niño y Sobrino de Gerónimo Abad.—Calle de las Tiendas, núm. 33.

En este Establecimiento acaba de recibirse un completo y estenso surtido de muebles de madera curvada, que proceden de una de las mejores fabricas de Austria, que tiene establecido Depósito en dicho Bazar, y puede asegurarse que estos muebles están fuera de toda competencia, tanto por su calidad inmejorable, cuanto por sus precios sumamente arreglados.

Se ha recibido además una gran partida de camas inglesas de laton elegantísimas y de hierro muy sólidas, de dibujos nuevos, y todas á precios baratos por de mas.

En juguetes, artículos de ferias, obgetos de lujo etc., se ha recibido y está recibiendo un surtido extensísimo. Arañas, candelabros, jarrones, centros, lavabos, vajilla y servicios de porcelana de limogas, obgetos de metal plateado, de cristal de Bohemia y otra infinidad imposible de detallarlos. 7-8

Vinos para mesa.

Valdepeñas tinto botella.	4 rs.
Macon.	7 "
Médoc marca J. B. Donaldu.	12 "

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIVROLA. Puerta de Purchena.

Tienda.—VIRGEN DEL MAR.

—Se acaba de recibir queso de Gruyer, chorizos extremeños, aceitunas Reina, galletas y bizcochos, atún en aceite y tomate, Manzanilla fina, aceite de Niza, sardinas de Nantes y del país, Ginebra aromática y de la campana por caja de 12 botellas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO frente á la fuente del Angel. 5

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLHO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gómez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Pérez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*
se vende una imitación de los
acreditados chocolates de la COMPAÑIA
COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y
ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate
de la COMPAÑIA COLONIAL se
reconoce por las dos palabras COMPAÑIA
COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el
adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Londres. Aleria, Gomez Talavera.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA
Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hace de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujos blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones
en cada frasco,

De venta, principales farmacias.—Depó-

sito general en casa del autor

CALLECONDAL, 15

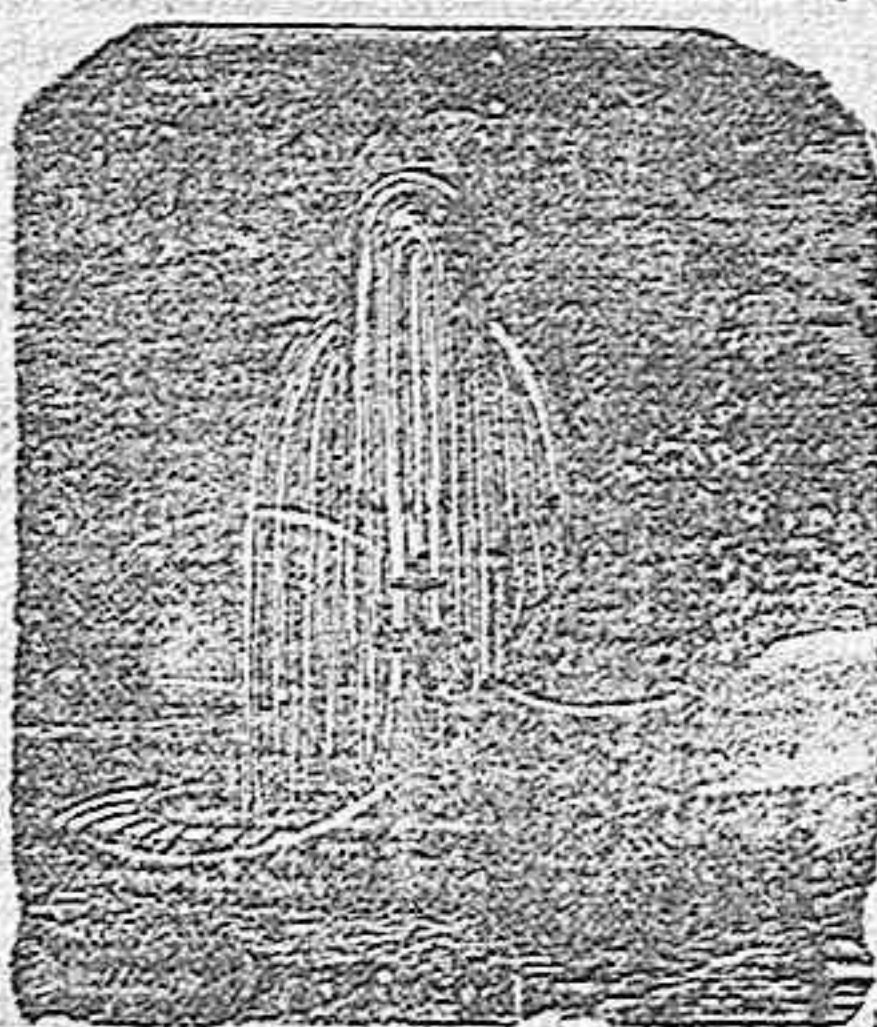
FARMACIA, BARCELONA.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA

DEL AUTOR.

M. G. del Castillo.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMPE, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de medio, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cañetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

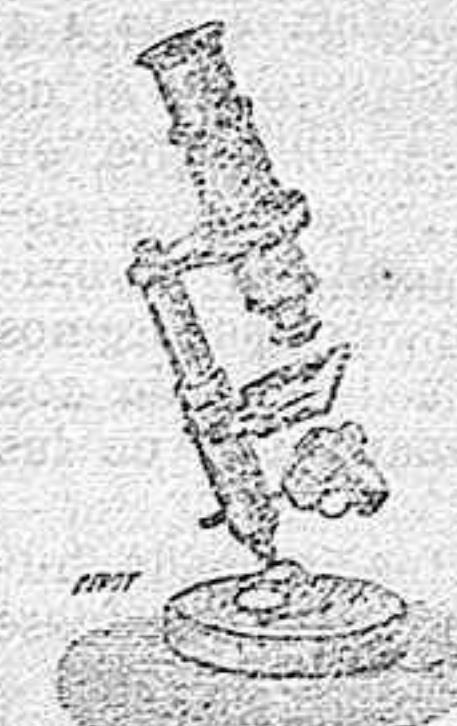
43.—TIENDAS.—43.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros,
sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia
núm. 2.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay á 25, 35, 40, 50, 75 á 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, á 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo á 6, 5, 8 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clínicos para médicos, garantizados exactos, de máxima, á 8, 9, 10 á 14 pesetas uno, surtido de pesa-litros, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos. Alcometros de Gay Lussac, id. de Beaume, pesa-vinagres, id. de aceites, id. pesa. Saccharómetros á precios económicos.

Se hacen las composuras de óptica.
Estrade-Berdot Freres.

El Siglo en pequeño

calle de las Tiendas, frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas.

A petición de este tan ilustrado público se ha acabado de fabricar 3.000 pares de zapatos de lona y tiras para caballeros que han sido agraciados con la medalla de oro en la última Exposición de París y el dueño de este establecimiento deseando obsequiar al público de Almería, regala unos zapatos de lona y tiras, unas zapatillas y una gorra por 34 reales. Visítad este Siglo en pequeño y os convenceréis de la verdad.